

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****CONSEJO INSULAR DE MALLORCA****PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA****10991**

*Información pública de la aprobación inicial de la modificación de los estatutos del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial, aprobados por acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Mallorca de día 16 de octubre de 2018*

El Pleno del Consejo Insular de Mallorca, en fecha 16 de octubre de 2018, acordó la aprobación inicial de la modificación de los estatutos del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial.

En cumplimiento de este acuerdo, se somete el expediente a información pública, mediante la inserción de los correspondientes anuncios en el tablón de edictos del Consejo Insular de Mallorca, y en el Boletín Oficial de les Illes Balears y en un diario de los de mayor difusión de la Comunidad Autónoma, con la finalidad que todas las personas que estuviesen interesadas puedan examinar el expediente en las dependencias del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial (Llar de la Infancia, calle General Riera, 113, de Palma) y presentar las reclamaciones y las sugerencias que estimasen pertinentes, dentro del plazo de treinta días, contadores desde la inserción del anuncio correspondiente en el boletín.

Palma, 17 de octubre de 2018

**El secretario general**

Jeroni M. Mas Rigo

